DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: Barranquilla, 11/2022

EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

NIT: 890.102.006-1

DEBE CANCELAR A

APELLIDOS Y NOMBRES: MAYA AMADOR JULIO ALEJANDRO (NO responsable de IVA)

NIT DEL BENEFICIARIO DEL PAGO O ABONO EN CUENTA: C.C. No. 79938533
Cuenta de Ahorros Banco de Bogotá No. 047-34744-8.

LA SUMA DE: $ 8.240.000.oo

VALOR DE LA OPERACIÓN EN LETRAS: OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL M/L

Periodo comprendido entre noviembre a diciembre de 2022 por el contrato No. 202200044.

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

En constancia de lo anterior se firma el mes de noviembre del 2022.

Cordialmente:



Firma: _____
Nombre del Contratista: Julio Alejandro Maya Amador
Documento de Identificación: 79938533
Dirección: Calle 3A # 25 – 74 Edificio Club Tower 2, apto 1906, Villa Campestre.
Correo Electrónico: juliomaya.gob@gmail.com
Teléfono Celular: 3017885576